ACTA DE APERTURA DE OFERTAS

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los (15) día del mes de septiembre del año dos mil veintiuno, siendo las nueves y treinta horas, se reúnen en la oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones (UOC) de Cañas Paraguayas S.A., sito en calle Palma N° 1064 esquina Garibaldi, la Lic. Mirian Rodríguez V., C.I. Nº 2.343.159 - Coordinadora de la Unidad Operativa de Contrataciones (UOC), y Sra. Camila Aurora Frutos Ortiz con C.I. Nº 5.293.916 – Asistente de la UOC, en representación de Cañas Paraguayas S.A.; el Sr . Celso Daniel Fernández Báez con C.I. Nº 2.208.078; en representación de la Firma AcqueConsult de Lourdes Nidia Cabral de Durelli y la Sra. Gladys María González Acosta con C.I. Nº 3.706.722; en Representación de la Firma Tamet S.A., para el acto de Apertura de Ofertas, Propuesta Técnica, Legal y Económica en el marco del **LLAMADO CONTRATACIÓN DIRECTA (CD) Nº 05/2021 – ID Nº 401.624; *"ADQUISICION DE TANQUE CISTERNA PARA CAÑA"***

1. Asimismo el Acto se realiza de conformidad al Art. **57º, ACTO DE APERTURA del Decreto Nº 2992/19; que reglamenta la Ley Nº 2051/03** "Contrataciones Públicas", **DICE:** Al momento de la apertura de ofertas, se leerán en voz alta y se registrarán en el acto: el nombre de los oferentes y cualquier otro detalle que la convocante estime apropiado anunciar, acto seguido se procede la apertura

Se deja Constancia del número telefónico y correo electrónico declarado por los oferentes en su oferta, por el cual se realizarán las comunicaciones entre la CONVOCANTE y los OFERENTES, conforme al siguiente detalle

Ítem	Empresas Oferentes	RUC Nº	Correo Electrónico	Número de Teléfono o Celular	Sobre Oferta Presentada Por	C.I. Nº
1	AcqueConsult de Lourdes Nidia Cabral de Durelli	1153906-2	-	-	Celso Daniel Fernández Báez	2.208.078
2	Tamet S.A.	3.706.722	-	-	Gladys María González Acosta	3.706.722

Se deja constancia que, en la fecha y hora de apertura de la presente acta, no se cuenta con la cantidad necesaria de ofertas para llevar acabo la apertura y los sobres de las firmas **AcqueConsult de Lourdes Nidia Cabral de Durelli y Tamet S.A.**, fueron entregados por los oferentes participantes

Teniendo en consideración la Resolución Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP) Nº 522/2015; la convocante decide por segunda vez las fechas de Entrega y Apertura de Ofertas en el Sistema de Información de la Contrataciones Públicas.

Camila A. Frutos
Auxiliar - U.O.C.
CAÑAS PARAGUAYAS S.A

Celso Fernández
P/ Lourdes Cabral

Lic. Mirian Rodríguez
Coordinadora de la UOC
Cañas Paraguayas S.A.

No habiendo nada más que consignar, se da terminado el acto siendo las 09:35 horas, previa lectura y ratificación de su contenido y firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento.

Camila A. Frutos
Auxiliar - U.O.C.
CAÑAS PARAGUAYAS S.A.

Camila Aurora Frutos Ortiz
CAPASA

Lic. Mirian Rodríguez
Coordinadora de la UOC
Cañas Paraguayas S.A.

Lic. Mirian Rodríguez V
CAPASA

Celso Daniel Fernández Báez
AcqueConsult de
Lourdes Nidia Cabral de Durelli

Gladys María González Acosta
Tamet S.A.